



VISTO

- Que la Sra. Directora de la Escuela de Nutrición Prof. Lic. Ana Lía González solicita la reincorporación **por segunda vez**, en el marco del artículo 3º inciso b de la R.H.C.D. N° 231/07, y

CONSIDERANDO:

- Que Despacho de Alumnos informa las resoluciones anteriores de reincorporación de los estudiantes que solicitan reincorporación por segunda vez.
- Que del informe de la Sra. Sub-Secretaria Académica de la F.C.M. Méd. Beatriz C. Ceruti, se desprende que corresponde reincorporar a los/as estudiantes que se detalla, porque se encuadraría en las "causales de excepción" previstas dentro del marco legal según lo establece la R.H.C.D. N° 231/2007 en su artículo 3º inciso b del Régimen de Alumno Activo de la Escuela de Nutrición.
- Que el Honorable Consejo Directivo de la F.C.M. en sesión del día 26 de julio de 2018, resuelve aprobar el despacho favorable de la Comisión de Escuelas.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE:**

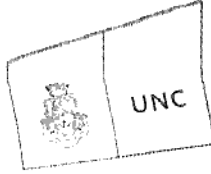
ARTÍCULO 1º: Reincorporar **por segunda vez** a la Carrera de Licenciatura en Nutrición a las/os estudiantes que se detallan, en carácter de excepción según las causales previstas en el artículo 3º inciso b de la R.H.C.D. N° 231/2007, del Régimen de Alumno Activo de la Escuela de Nutrición:

Sra. Méd. Beatriz C. Ceruti
Sub-Secretaría Académica
FCM - UNC

96



FCM
Facultad de
Ciencias Médicas



Universidad
Nacional
de Córdoba



2018 - "Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

22

MAZZI, GABRIELA ADRIANA	34.964.722
MÉNDEZ GARNICA, MARÍA BELÉN	33.454.659

ARTÍCULO 2º: Protocolizar y comunicar a la Escuela de Nutrición, con el fin de que se efectúe la notificación fehaciente de las interesadas.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Sra. M^{te.} Beatriz C. Cer...
Sub-Secretaria Académica
FCM - UNC



Prof. Dr. Rogelio B. Pizzi
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°

ALG/si

96

Prof. Lic. ANA LILIA GONZÁLEZ
DIRECTORA
ESCUELA DE NUTRICIÓN
F.C.M. - U.N.C.